

PS/1358



Prosecretaría de la  
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-31-0002065

Montevideo, 30 SEP. 2025

VISTO: la invitación procedente del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV) para participar del XXII encuentro de dicho organismo, el que se desarrollará desde el 1° al 3 de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;-----

RESULTANDO: I) que ha sido seleccionada para participar en el referido encuentro la señora Sub Directora Nacional de Identificación Civil Comisario Mayor (PT) Contadora Ileana Marine Bernasconi Barbazán, titular de la cédula de identidad número 4.212.663-6, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de la funcionaria de referencia en el encuentro mencionado en el Visto de la presente;-----

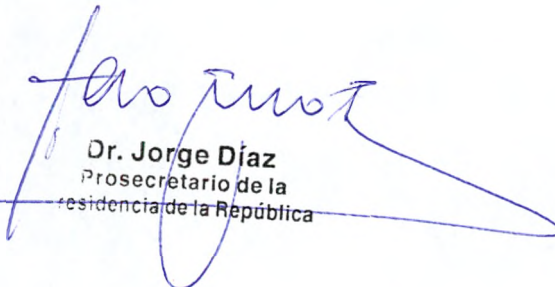
ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, desde el 1º al 3 de octubre de 2025, a la señora Sub Directora Nacional de Identificación Civil Comisario Mayor (PT) Contadora Ileana Marine Bernasconi Barbazán, titular de la cédula de identidad número 4.212.663-6, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría a fin de participar en el encuentro mencionado en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Identificación Civil para conocimiento, notificación a la interesada, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República